

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPORTEXTREMO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2013, siendo las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 13205 y De los Cerezos, se reúnen los accionistas de la compañía DEPORTEXTREMO S.A. bajo la siguiente distribución.

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	%
COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Fausto Corral Albán	792.00	792	99%
Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci	Fausto Corral Albán	8.00	8	1%
TOTAL		800	800	100%

Dirige la reunión el Gerente General de la compañía, señor Fernando Isch Donoso y actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A, a petición de los accionistas.

El Gerente General solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El Gerente General pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Gerente General declara universal a esta junta.

El Gerente General somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General. Resolución
3. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2013. Resolución.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación de Comisario.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

PUNTO UNO: Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Informe del Gerente General. Resolución.- Toma la dirección de la reunión el señor Fausto Corral Albán, representante de los accionistas debidamente acreditado y le cede la palabra al señor Fernando Isch Donoso, Gerente General de la compañía, el cual lee su informe por el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

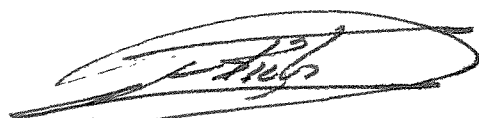
PUNTO TRES: Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2013. Resolución.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, los mismos que son aprobados sin modificación.

PUNTO CUATRO: Destino de las Utilidades.- No existieron utilidades del ejercicio económico 2013.

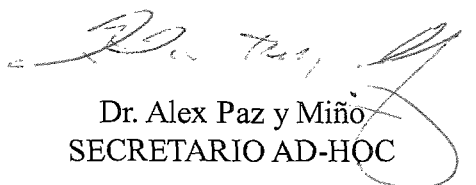
PUNTO CINCO: Designación de Comisario.- A propuesta del señor Fausto Corral Albán, representante del accionista Rodrigo Ribadeneira Parducci se elige a Jacob Benitez como Comisario de la Compañía, desempeñará sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las 16:00 horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:



Fernando Isch Donoso
GERENTE GENERAL



Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:



COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.
Fausto Corral Albán



Rodrigo Ribadeneira Parducci
Representado por Fausto Corral Albán